



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 290.16  
EXPEDIENTE Nº 6288/16  
Salta, 19 ABR 2016

**VISTO:** La presentación del alumno Pablo Fernando SOSA, D.N.I. Nº 31.810.263, L.U Nº 513.453 y 525.383, mediante la cual solicita la rectificación del apellido, en razón de haberse adicionado el apellido materno; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado alumno ingresó en el año 2004 en la carrera Contador Público Nacional, L.U. Nº 513.453, y en el año 2014 en la carrera Licenciatura en Administración, L.U Nº 525.383, ambas del Plan de Estudios 2003 de esta Unidad Académica, y fue registrado en la base de datos de la Dirección de Informática como: Pablo Fernando SOSA según lo acredita la fotocopia autenticada de la Partida de Nacimiento presentada en el momento de ingresar.

Que a fojas 3 de las presentes actuaciones, obra la Partida de Nacimiento expedida por la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de LA Provincia de Jujuy, en cuyo marginal izquierdo consta que por Resolución Nº 241 de esa Dirección de fecha 26.01.15, se adiciona el apellido materno Moreno, para en lo sucesivo llamarse Pablo Fernando SOSA MORENO.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue consignado con el nombre de Pablo Fernando SOSA, D.N.I. Nº 31.810.263, L.U. Nº 513.453 y L.U. Nº 525.383.

**Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias**  
**EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,**  
**JURIDICAS Y SOCIALES**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. – Rectificar** el apellido del alumno “Pablo Fernando SOSA” por “**Pablo Fernando SOSA MORENO**”, D.N.I. Nº 31.810.263, L.U. Nº 513.453 y L.U. Nº 525.383 de acuerdo a la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad y Partida de Nacimiento Legalizada que obran a fojas 2 y 3, respectivamente, en el expediente de referencia.

**ARTICULO 2º.- Establecer** que en todo lo actuado por Pablo Fernando SOSA, D.N.I. Nº 31.810.263, como alumno de esta Facultad a partir del período académico 2004, fecha en la que se registra su inscripción como alumno de esta Unidad Académica, corresponde a **Pablo Fernando SOSA MORENO**, D.N.I. Nº 31.810.263, por tratarse de la misma persona.

**ARTÍCULO 3º.- Hágase** saber al alumno Pablo Fernando SOSA MORENO, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ama

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA.



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA